



**ACEVEDO & ASOCIADOS**

**AUDITORES Y ASESORES**

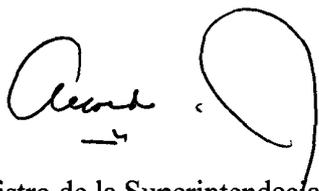
## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

2 de mayo del 2001

### **A LOS SEÑORES SOCIOS DE FLORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de FLORES DEL PACIFICO CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Tal como se indica en las Notas 1 y 14 a los estados financieros, en enero del 2000 la compañía aportó como capital, a una compañía dedicada a la actividad florícola, los activos de su plantación de rosas, reduciendo por lo tanto su actividad, a la de ser accionista de la compañía productora y comercializadora de flores frescas.
4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FLORES DEL PACIFICO CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Ministerio de Finanzas en lo que respecta a la Corrección Monetaria del balance general.

6. Tal como se indica en la Nota 13 a los estados financieros, las condiciones económicas del país han sufrido fuertes deterioros en los últimos años, lo cual ha afectado considerablemente la capacidad productiva de los principales sectores del país. La volatilidad del tipo de cambio del sucre en relación al dólar estadounidense, ocasionó una devaluación de aproximadamente 200% durante el año de 1999, que representó para la empresa una pérdida en cambio neta de S/.M. 12.012.680 (Véase Nota 2 f) y 10) y que la compañía llevó a una cuenta denominada Diferencias de cambio diferidas (Véase Nota 10), para luego ser compensadas con la utilidad que se generó en la aportación de sus activos a una compañía florícola (Véase Nota 14). A la fecha de nuestro informe se encuentran instauradas las reformas al marco legal que permiten poner en práctica el nuevo sistema monetario de dolarizaciones, las que contemplan reformas estructurales al régimen monetario, tributario y laboral del país. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.



Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE-223



**GINDIER ACEVEDO U.**

Socio - Director

Licencia profesional

No. 16804



**FLORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.**

BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999  
(Expresado en miles de sucres)

**ACTIVOS**

**ACTIVO CORRIENTE**

Bancos		66.813	
Cuentas y documentos por cobrar:			
Clientes	2.101.619		
Impuestos anticipados	184.081		
	<u>2.285.700</u>		
Provisión para cuentas incobrables	(12.058)	2.273.642	
		<u>2.340.455</u>	
Total del Activo Corriente			2.340.455

**PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPO, Neto**

13.615.376

**DIFERENCIA EN CAMBIO DIFERIDA**

12.012.680

27.968.511

**PASIVO Y PATRIMONIO**

**PASIVO CORRIENTE**

Sobregiros bancarios			241.052
Obligaciones bancarias y financieras			10.041.446
Porción corriente deuda a largo plazo			4.760.000
Cuentas y documentos por pagar:			
Proveedores		3.964.670	
Intereses		1.221.108	
Impuestos		3.499	
Compañía Relacionada y Socio		4.144.017	
Pasivos acumulados		99.826	9.433.120
		<u>1.324.452</u>	
Beneficios Sociales			1.324.452
Total del Pasivo Corriente			<u>25.800.070</u>

**OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

2.040.000

**PATRIMONIO - Estado Adjunto**

128.441

27.968.511

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**FLORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.**

ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999  
(Expresado en miles de sucres)

VENTAS NETAS	6.148.079
COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	(14.975.665)
	-----
Pérdida Bruta en ventas	(8.827.586)
Gastos de Administración y ventas	(2.516.036)
	-----
Pérdida operacional	(11.343.622)
OTROS INGRESOS (EGRESOS):	
Intereses pagados (Neto de intereses ganados por S/.M. 15.109)	(151.778)
Diferencia en cambio, neta	48.834
Otros egresos	(15.705)
	-----
Pérdida Neta	<u>(11.462.271)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**FLORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999  
(Expresado en miles de sucres)**

	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>APORTES PARA FUTURA CAPITA- LIZACION</u>	<u>RESERVA POR REVALORIZA- CION DEL PATRIMONIO</u>	<u>REEXPRESION MONETARIA</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 1° de enero de 1999	251.000	4.950	77.862	5.070.490	-	138.906	5.543.208
Corrección monetaria, activos pasivos no monetarios y patrimonio.	-	-	-	8.911.783	(2.937.899)	73.620	6.047.504
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(11.462.271)	(11.462.271)
Compensación de la Reexpresión Monetaria	-	-	-	(2.937.899)	2.937.899	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1999	<u>251.000 (1)</u>	<u>4.950</u>	<u>77.862</u>	<u>11.044.374</u>	<u>-</u>	<u>(11.249.745)</u>	<u>128.441</u>

(1) Representado por 251.000 participaciones de valor nominal de S/.1,000 cada una.

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**FLORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999  
(Expresado en miles de sucres)

**Flujo de efectivo por actividades de operación:**

Pérdida neta del ejercicio	(11.462.271)
<hr/>	
Ajustes que concilian la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Depreciación propiedad, planta y equipo	5.676.554
Diferencia en cambio no realizada	3.072.953
Cambios en activos y pasivos de operaciones:	
Disminución de cuentas por cobrar	1.783.595
Disminución de inventarios	328.768
Disminución de gastos pagados por anticipado	58.401
Incremento de cuentas por pagar y beneficios sociales	2.679.200
<hr/>	
Total ajustes a la pérdida neta	13.599.471
<hr/>	
Efectivo neto provisto por actividades de operación	2.137.200
<hr/>	

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**FLORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999  
(Expresado en miles de sucres)  
(Continuación)

**Flujo de efectivo por actividades de inversión:**

Adiciones en equipos y plantaciones	(811.467)
	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(811.467)
	-----

**Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:**

Disminución de obligaciones bancarias de corto plazo	(946.360)
Disminución en sobregiros bancarios	(363.780)
	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(1.310.140)
	-----
Incremento neto del efectivo	15.593
Efectivo al inicio del año	51.220
	-----
Efectivo y equivalente al final del año	<u>66.813</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

## **FLORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999  
(Expresadas en miles de sucres)**

### **NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1988; su objeto social es el cultivo y comercialización de flores frescas para su exportación.

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 11 de enero del 2000, decidió aportar como capital los activos de la plantación de rosas a una compañía florícola establecida. A partir de esa fecha las nuevas actividades de la compañía se limitan a la de inversionista en una sociedad productora y exportadora de flores (Véase Nota 14).

### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

#### **a. Preparación de los estados financieros**

De conformidad con el Art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Ley 056 del 14 de diciembre de 1989), su Reforma (Ley 051 del 31 de diciembre de 1993), y sus Reglamentos, las sociedades deben reexpresar por inflación los activos y pasivos no monetarios y las cuentas patrimoniales incluidos en el balance general al fin de cada año.

El producto neto originado en el incremento de activos, pasivos no monetarios y del patrimonio es registrado en la cuenta denominada Reexpresión Monetaria. (Ver Nota 9).

Debido a lo anterior, los estados financieros adjuntos incluyen la reexpresión del valor en libros de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio, aplicando el porcentaje de inflación anual (53%) correspondiente al año 1999.

#### **b. Ingresos por Ventas**

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la factura, la cual es emitida al momento de efectuar el despacho al cliente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

c. Propiedades, plantaciones y equipos

Se presentan al valor acumulado al 31 de diciembre de 1998 (costo y corrección monetaria), más las adiciones y el ajuste por inflación por el año de 1999 (Véase Nota 4). La provisión para depreciación de los activos fijos se registra con cargo a los resultados del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el método de línea recta. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre la reexpresión del año se llevan a los resultados a partir del ejercicio siguiente.

d. Provisión para cuentas de cobro dudoso

Se establece con cargo a los resultados del año para cubrir las pérdidas que puedan llegar a producirse en la realización de las cuentas por cobrar.

e. Cuentas en Moneda Extranjera

Las cuentas en moneda extranjera son convertidas a sucres, utilizando las tasas de cambio apropiadas, vigentes al final del año en el mercado libre de cambios (S/. 20.000 por cada US\$ 1 al 31 de diciembre de 1999); las diferencias en cambio resultantes fueron registradas en los resultados del ejercicio (Véase Nota 10 y el párrafo f, de esta nota).

f. Diferencia en cambio diferida

Representan las diferencias de cambio, originadas con la actualización de las cuentas en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 1999, transferidas de los resultados del ejercicio, para su amortización en un período de hasta cinco años (Ver Nota 2 e) y 10).

## NOTA 3 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

El siguiente es un detalle de la posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999:

	<u>CORRIENTE</u>	<u>LARGO PLAZO</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Bancos	3.342	-	3.342
Clientes	95.977	-	95.977
Sobregiros bancarios	(2.169)	-	(2.169)
Obligaciones bancarias	(740.072)	(102.000)	(842.072)
Proveedores	(174.899)	-	(174.899)
Intereses por pagar	(61.055)	-	(61.055)
Socios	(201.739)	-	(201.739)
Beneficios sociales	(60.765)	-	(60.765)
	<u>(1.141.380)</u>	<u>(102.000)</u>	<u>(1.243.380)</u>

## NOTA 4 - PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, plantaciones y equipos durante el año 1999:

	Saldo a 1º de enero de <u>1999</u> S./M.	<u>Adiciones</u> S./M.	<u>Transferencias</u> S./M.	Reexpresión <u>Monetaria</u> S./M.	Saldo al 31 de diciembre de <u>1999</u> S./M.	Tasa anual de <u>depreciación</u> %
<b>ACTIVO FIJO DEPRECIABLE</b>						
Construcciones Civiles	2.856.822	-	-	1.514.117	4.370.939	10 y 5
Invernaderos	6.066.037	-	-	3.214.999	9.281.036	10
Instalaciones	575.430	-	18.990	296.526	890.946	10
Maquinaria y Equipo	1.633.156	6.120	-	637.232	2.276.508	10 y 20
Equipo de Oficina	192.608	16.181	-	71.468	280.257	10
Muebles y enseres	213.756	-	-	113.040	326.796	10
Vehículos	270.903	-	-	108.697	379.600	20
Plantaciones	9.124.680	219.628	536.254	-	9.880.562	10 y 20
	<u>20.933.392</u>	<u>241.929</u>	<u>555.244</u>	<u>5.956.079</u>	<u>27.686.644</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(11.758.255)</u>	<u>(5.676.554)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(17.434.809)</u>	
	<u>9.175.137</u>	<u>(5.434.625)</u>	<u>555.244</u>	<u>5.956.079</u>	<u>10.251.835</u>	
Terrenos	172.499	-	-	91.424	263.923	
Plantaciones en curso	3.023.474	550.548	(536.254)	-	3.037.768	
Construcción en curso	61.850	18.990	(18.990)	-	61.850	
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<u>12.432.960</u>	<u>(4.865.087)</u>	<u>-</u>	<u>6.047.503</u>	<u>13.615.376</u>	

## NOTA 5 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 1999, comprende:

Corto plazo -

Créditos por US\$ 502.072 (S/.M. 10.041.446), obtenidos de instituciones bancarias nacionales, (canceladas en el mes de enero del año 2000), a tasas de interés que oscilan entre el 9,47% y 18% anual.

Largo plazo -

Obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 1999 comprende:

	<u>MONTO</u> <u>US\$</u>	<u>INTERES</u> <u>ANUAL</u> %	<u>PORCION</u> <u>CORRIENTE</u> S/.M.	<u>LARGO</u> <u>PLAZO</u> S/.M.
Transatlantic Bank (USA) (1) Préstamo pagadero en dividendos semestrales hasta junio del 2002	340.000	6,75	4.760.000	2.040.000

(1) Garantizado con firmas de accionistas.

## NOTA 6 - COMPAÑIAS RELACIONADAS Y SOCIOS

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas ( socios comunes) y socios al 31 de diciembre de 1999 comprenden:

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<u>US\$</u>	<u>S/.M.</u>
<u>Socio:</u>		
Modesto Echezarreta	201.739	4.074.170 (1)
<u>Compañía Relacionada:</u>		
Floroquín Cia. Ltda.	-	69.847 (2)
TOTAL	<u>201.739</u>	<u>4.144.017</u>

(1) Constituyen básicamente saldos de préstamos recibidos para el financiamiento de capital de trabajo, sobre los cuales no se ha establecido intereses ni fechas de vencimiento.

(2) Saldo pendiente de pago por servicios de personal para la finca.

## NOTA 7 - OTRAS ACUMULACIONES Y PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de la provisiones efectuadas por la compañía durante el año de 1999:

	Saldo al 1° <u>enero</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u>
Provisión para cuentas incobrables	12.058	-	-	12.058
Prestaciones y beneficios sociales (1)	358.282	3.606.950	(2.640.780)	1.324.452

(1) Incluye sueldos, fondos de reserva, décimo tercer, décimo cuarto, décimo quinto sueldos, vacaciones y aportes al IESS.

## NOTA 8 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

## NOTA 9 - RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

De acuerdo al Reglamento sobre la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en lo que respecta al Sistema de Corrección Monetaria Integral de los estados financieros, el valor correspondiente a la reexpresión de las cuentas patrimoniales, excepto utilidades o pérdidas acumuladas, debe ser acreditado a una cuenta denominada Reserva por Revalorización del Patrimonio.

El saldo de ésta cuenta sólo podrá ser utilizado para incrementar el capital, una vez compensado con los saldos deudores de la cuenta Reexpresión Monetaria, o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

El valor correspondiente a la reexpresión de utilidades o pérdidas acumuladas debe registrarse como un mayor valor de las utilidades o pérdidas acumuladas, según corresponda.

#### NOTA 10 - REEXPRESION MONETARIA

De acuerdo al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en lo que respecta al Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros, el producto neto originado en el incremento de los activos no monetarios, pasivos no monetarios y del patrimonio es registrado en una cuenta patrimonial denominada Reexpresión Monetaria.

La Superintendencia de Compañías, emitió en el mes de octubre de 1999, la Resolución No. 99-1-3-3-0011, en la cual estableció que el saldo deudor originado en la actualización de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera podía ser transferido a una cuenta de "Activo Diferido", para ser amortizado en un período de hasta cinco años, a partir del siguiente ejercicio económico.

Aquellas compañías que decidieren registrar con "Activo Diferido" las pérdidas en cambio originadas en la actualización de sus cuentas en moneda extranjera, no podrán distribuir las utilidades de ejercicios futuros, hasta tanto el cargo diferido este completamente amortizado.

La "Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el área Tributaria Financiera" (Ver Nota 11), en su artículo 15 establece que el saldo de la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria producto de la aplicación del sistema de Corrección Monetaria hasta el 31 de diciembre de 1999, será transferido a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio luego de compensadas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiere.

De acuerdo a lo anterior, la compañía transfirió de los resultados del ejercicio a la cuenta "Diferencia en cambio diferida" la suma de S/.M. 12.012.680, de diferencias en cambio netas, originadas en la actualización de las cuentas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999; y compensó el saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria por S/.M. 2.937.899, con la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

#### NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. El 1° de diciembre de 1998, el Congreso Nacional expidió la "Ley de Reordenamiento en materia económica en el área tributario-financiera", en la cual en su título primero se crea un impuesto de uno por ciento (1%) a la circulación de capitales sobre las operaciones y transacciones monetarias que se realicen a través de las instituciones que integran el sistema financiero nacional; la base imponible del impuesto a la circulación de capitales es el monto de la acreditación, depósito o el monto de cheque, transferencia o giro al exterior.

Al crear éste impuesto en la misma Ley se indicó que se "exoneraba" a partir del 1° de enero de 1999 a todos los sujetos pasivos de impuesto a la renta de la obligación de efectuar las declaraciones y pagos del Impuesto a la Renta por los ingresos que se generan a partir de esa fecha.

NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

2. El 30 de abril de 1999, se publicó la "Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas", donde se elimina la exoneración de efectuar las declaraciones y pagos del impuesto a la renta (establecida anteriormente) y se fija una tasa del 15% sobre las utilidades por concepto de impuesto a la renta. Por el año 1999 el impuesto a renta rige para las utilidades originadas en el período comprendido entre el 1° de mayo y el 31 de diciembre.
3. El 15 de noviembre de 1999, se publicó la "Reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno", donde se fija una tasa del 25% sobre las utilidades a partir del año 2000, por concepto de impuesto a la renta y se reduce el impuesto a la circulación de capitales a la tasa del 0.8%

NOTA 12 - PERDIDAS OPERACIONALES

La compañía presenta pérdidas en sus operaciones y capitales de trabajo negativos, ocasionados por la falta de adecuados niveles de producción y ventas, lo que ha originado un alto endeudamiento con instituciones bancarias, con proveedores y con sus socios que han apoyado el financiamiento del capital de trabajo requerido por la compañía (Véase además la Nota 14 en relación con los eventos subsecuentes).

NOTA 13 - ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

Las condiciones económicas de los últimos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se incrementaron considerablemente durante el año de 1999. Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la liquidez de los mercados financieros nacionales e internacionales, la volatilidad en las tasas de interés y del tipo de cambio de la moneda nacional frente al dólar estadounidense, ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país, condiciones que determinaron, entre otras, una recesión económica.

A principios del año 1999, las autoridades monetarias, modificaron la política cambiaria del país, lo que originó una devaluación de la moneda en aproximadamente 200%, para dicho año.

En adición, la inestabilidad económica ocasionó que el Estado Ecuatoriano tuviese que tomar algunas medidas emergentes, tales como el congelamiento de los depósitos monetarios privados en los bancos, el traspaso en varios bancos privados de propiedad o en control al Estado un nuevo sistema cambiario en el país denominado "dolarización", en base a una tasa de conversión única de S/. 25.000 por dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOTA 13 - ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS  
(Continuación)

El 13 de marzo del año 2000, se emitió la "Ley 2000-4 Para La Transformación Económica del Ecuador" que introdujo entre otras reformas substanciales a la Ley de Régimen Tributario, la adopción del dólar estadounidense como unidad monetaria del país.

En base a esta Ley, las compañías deben llevar a partir del mes de abril del año 2000 sus registros contables en dólares estadounidenses.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

- a) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en sesión celebrada el día 11 de enero del 2000, con el fin de asegurar la venta de la flor que produce la plantación, y solucionar los problemas de comercialización (que han ocasionado pérdidas importantes), decidió asociarse a un grupo de inversionistas nacionales y del exterior, con amplia experiencia en producción y comercialización, mediante la transferencia de los activos de la plantación de rosas, como aporte de capital a la compañía Flores Santa Mónica S.A.; por un valor de S/M. 23.880.000.
- b) A partir del mes de enero del año 2000, fecha efectiva de la transferencia de sus activos de la plantación, la compañía ha limitado sus operaciones a recuperar la cartera de clientes, y efectuar los pagos a proveedores de servicios y bienes destinados a la producción agrícola; requiriendo del apoyo de los socios para el financiamiento del capital de trabajo necesario para la liquidación adecuada de todos los pasivos que la compañía tenía al 31 de diciembre de 1999.
- c) A la fecha, se encuentra completando el proceso legal de aporte de sus activos a la nueva compañía, proceso que se espera concluir durante el año 2001.